

INFORME NARRATIVO RENDICIÓN DE CUENTAS (AÑO)

Estimados afiliados pensionistas y ciudadanía en general, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en cumplimiento del artículo 90 de lo estipulado en Ley Orgánica de Participación Ciudadana y conforme a lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana mediante resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del 10 de marzo de 2021 con la que aprueba el reglamento para el proceso de Rendición de Cuentas 2021.

El IESS es una entidad cuya organización y funcionamiento se fundamenta en los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiariedad y suficiencia, enfocada en trabajar por sus asegurados.

En el presente informe del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social da a conocer a la ciudadanía las gestiones realizadas por sus diferentes dependencias durante el periodo de enero a diciembre del 2021.

Resaltamos los diferentes niveles de cobertura y atención generados por nuestras dependencias, así como los logros alcanzados tanto en las áreas administrativas como en las prestaciones y servicios de los Seguros Especializados; todas estas acciones facilitaron la implementación de las políticas públicas para la igualdad, interculturales, generacionales de discapacidades y de igualdad de género.

Entre logros señalados se destacan los siguientes:

- Simplificación y visualización de tramites de afiliación
- Fortalecimiento a nivel nacional del modelo de gestión ventanilla Universal, ventanilla virtual, sistema de gestor de turnos, así como la actualización de la guía de trámite en el portal web IESS.
- Fortalecimiento de la estrategia el servicio denominado “Chalecos Rojos” para mejorar el nivel de acceso y servicio a los Centros de Atención.
- Acciones frente a la pandemia Implementación de la Sala Institucional para monitoreo del COVID-19 y ampliación de los servicios médicos a escala nacional para brindar atención en la emergencia sanitaria: estrategia multimodal de higiene de manos.
- Intervención de la Dirección Provincial a todos los Dispensarios del Seguro Social Campesino con la entrega de medicación y concentradores de oxígeno para atención oportuna a pacientes con Covid-19.
- Implementación de la consulta médica virtual asistida.
- Implementación del Plan de inspecciones a empleadores para verificar el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social.

Entre otros logros alcanzados durante el año 2021 encaminados al bienestar de nuestros afiliados, pensionistas y ciudadanía en general.

Es importante informar que los objetivos específicos y operativos de nuestra institución se encuentran alineados a los objetivos institucionales y a su Plan Estratégico 2018-2028; conforme a esta planificación se presenta la ejecución presupuestaria del año 2021, así como también un resumen de los procesos de contrataciones realizados en el ejercicio fiscal.